



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-ICAR-OB-AD-285-2024

Siendo las **10:00** horas del día **30 de Abril de 2024**, en el municipio de **Zapopan Jalisco**, **Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el **Ing. José Rafael Aguayo Cortés** con el carácter de **Director de Construcción Infraestructura Metropolitana**, adscrito a la **Dirección General de Construcción**, y el **Ing. German Antonio Gonzalez Rua**, en su carácter de **Residente de Obra**, y por otra parte la sociedad **Metro Asfaltos, S.A. de C.V.**, representada por el C. **Ing. [REDACTED]** en su carácter de **Representante Legal**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Contratista**", quien acredita su personalidad con la escritura pública número **1998**, de fecha **07 de Marzo de 2007**, pasada ante la fe del notario público **Lic. Hector Basulto Barocio**, de la municipalidad de **San Pedro Tlaquepaque**, **Jalisco**, y por último el **Ing. [REDACTED]** en su carácter de **Responsable de Obra**, a quienes de manera conjunta dentro de la presente acta, se les denominará como "**Las Partes**", con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, por lo que se levanta la presente Acta de entrega y recepción de los trabajos, derivada del contrato número **SIOP-E-ICAR-OB-AD-285-2024**, de fecha **13 de Marzo de 2024**, relativo a los trabajos denominados: **CONSERVACIÓN PERIÓDICA EN LA GAZA ORIENTE DE INCORPORACIÓN DE LA AV. VALLARTA AL PERIFÉRICO MANUEL GÓMEZ MORÍN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**, , previa notificación de "**El Contratista**" que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

Datos generales del contrato:

Contratista: **Metro Asfaltos, S.A. de C.V.**
Contrato: **SIOP-E-ICAR-OB-AD-285-2024**
Orden de Trabajo: **AD-285-2024**
Importe de contrato (I.V.A. Incluido): **\$2,461,331.96**
Importe de convenio(s) modificadorio(s), (I.V.A. Incluido): **\$0.00**
Importe total contratado: **\$2,461,331.96**
Ajustes de Costos: **\$0.00**

Se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **BKY-0903-0195707**, por la cantidad de **\$246,133.20** expedida por la afianzadora **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.**

Plazo de ejecución de los trabajos:

Fecha de inicio autorizada: 14 de Marzo de 2024	Fecha de término autorizada: 10 de Mayo de 2024
Fecha de inicio real: 14 de Marzo de 2024	Fecha de término real: 30 de Abril de 2024

A la fecha se han generado y autorizado las siguientes estimaciones:

3

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-ICAR-OB-AD-285-2024**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "El Contratista" **Metro Asfaltos, S.A. de C.V.**



Número de estimación	Inicio del periodo de la estimación	Término del periodo de la estimación	Importe de la estimación
1	14 de Marzo de 2024	31 de Marzo de 2024	\$2,448,567.16
2 (DOS) finiquito	01 de Abril de 2024	30 de Abril de 2024	\$12,042.12
		Importe total estimado (incluye I.V.A.)	\$2,460,609.28
		Saldo por cancelar	\$722.68

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción de los trabajos:

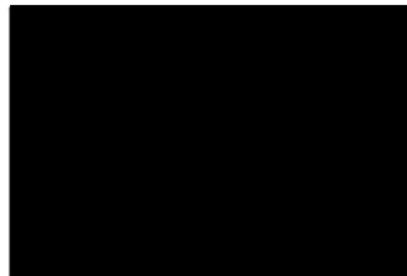
"Las Partes" realizaron un recorrido en el sitio de los trabajos, verificando con ello su conclusión y que estos se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: CONSERVACIÓN PERIÓDICA EN LA GAZA ORIENTE DE INCORPORACIÓN DE LA AV. VALLARTA AL PERIFÉRICO MANUEL GÓMEZ MORÍN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido **"El Contratista"**, quien hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, mediante póliza No. **BKY-0903-0215252** emitida por **Berkley International Compañía de Garantías México, S.A. de C.V.**, de conformidad con lo señalado en el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando de conformidad **"Las Partes"** que participan en ella, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

3



3



La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-ICAR-OB-AD-285-2024**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "El Contratista" **Metro Asfaltos, S.A. de C.V.**



Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Metro Asfaltos, S.A. de C.V.
	3 
Ing. José Rafael Aguayo Cortés Director de Construcción Infraestructura Metropolitana	Ing.  1 Representante Legal
	3 
Ing. German Antonio Gonzalez Rua Residente de obra	Ing.  1 Responsable de Obra

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-ICAR-OB-AD-285-2024**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "El Contratista" **Metro Asfaltos, S.A. de C.V.**

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

